Toda clase de correspondencia, lo mismo lite. que administrativa, se dirigirá á nombre del ector o Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y libreria de Núsiez. — Tellmes at 17. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.



DIARIO DE SALAMANCA

Kn Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 td. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telifono nº 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Año XXVII. - Núm. 8.254.

AYUNTAMIENTO

io la presidencia del primer señor Hernández Sanz, y asistencia de los concejales Marcos Martín, Sánchez Rodríguez y La Rúa, se celebro on subsidiaria que no pudo veficarse el miércoles por ser día shabil con motivo de celebrar el Rev su cumpleaños.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entró en el

Despacho ordinario, tratandose de los siguientes asun-

Fué leída y aprobada la distri-bución de fondos para el mes ac-tual, cuyo resumen es el siguien-

Ingresos, 91.924,57 pesetas. Superávit del mes anterior,

Total de ingresos, 92.925,23. Gastos, 84.591,08.

Superávit, 8.334,15. Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del servicio de colocación de sillas durante el verano, en los paseos públi-

Se fijó el canon que don Julio García, dueño de un barracón establecido en la Chopera, debe pagar por la barraca y por consumo, canon que se determinó fuera, por las dos cosas, de dos pesetas diarias.

Se levó una comunicación del avudante del señor arquitecto, dando cuenta del resultado del reconocimiento que ha practicado de las fachadas de las casas números 16, 18, 20 y 22 de la plazuela del Puente, acordándose obligar á los dueños á que ejecuten obras para evitar la ruina de los referidos edificios.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Jenaro García, para revocar la fachada de la casa número 12 de la calle del Palomo. A don Materno García, para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 39 de la calle de Peña 2.ª

Al mismo señor para igual fin que el anterior y casa número 18 de la misma calle.

A don Felipe Pérez Vázquez, para construir también un ramal de cloaca al servicio de la casa número 3 de la plazuela de la Cruz Verde.

A don Eusebio Sánchez, don Raimundo Hernández y don José Osúa Ortiz, para el mismo objeto que el anterior y casas números 6 de la calle de Quintana. 2 de la calle de Veracruz 1.º y 43 de la ronda de Sancti Spíritus, respec-

A don Pablo Fraile, don Juan Ulmaco, doña Francisca Pérez y don Quintín García, para revocar las fachadas de las casas nú. meros 52 y 54 de la calle de Zamora, sin número de la plazuela de los Basilios, 7 de la cuesta de Jesús.

A don Domingo Martínez, para colocar un escaparate en la calle de García Barrado.

A doña Dolores Reina, para reconstruir la fachada de su casa numero 2 de la calle de Berme-

A don Santiago Lurueña, para reformar la fachada de su casa número 10 de la calle del Arco. A don Arsenio Andrés, para construir un piso sobre el que en la actualidad tiene la casa númedo. de la calle del Doctor Puli-

A don Santiago Riesco, para construir un ramal de cloaca a servicio de su casa número 29 de la calle del Doctor Riesco; y

A don Joaquín Martín, para reformar la fachada de su casa del arrabal del Puente.

Los ediles quedaron enterados de la recaudación obtenida por derechos de consumos, durante la pasada semana, importante pe setas 11.410,46.

Por último, se leyó una comu nicación-informe del personal facultativo que giró una visita al deposito de aguas del Rollo, en cuyo escrito se hace resaltar el lamentable estado de conservación en que se encuentra tanto el edificio como la maquinaria, cosas ambas que, de no ponerse inmediato remedio, causará al ve-





PRIMER ANIVERSARIO

Don Ramón Bermúdez de Gastro y Rascón

que falleció en esta ciudad el día 21 de Mayo de 1910.

D. E. P.

Su viuda, la muy ilustre señora doña Teresa de Zúñiga y Cornejo; sus sobrinos: don Ramón y don Fernando F. de Córdoba y Bermúdez de Castro, y su testamentario,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dics en sus oraciones y asistir al funeral cabo de año que, en sufragio del alma del finado, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, el sábado, 20 de los corrientes, á las once de su mañana.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores obispos de Salamanca, Plasencia, Ciudad Rodrigo y Segorbe, se han servido conceder cincuenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

NOTA Todas las misas que se celebren en dicho día 20 en las parroquias de San Martín y San Juan de Sahagún, y en las iglesias de la Clerecía, Santo Domingo y frailes de San Francisco, serán aplicadas por el eterno des canso del finado.

cindario grave perjuicio, pues será imposible el funcionamiento de las máquinas elevadoras del agua por las averías sufridas.

Después de ligeras palabras de los señores Marcos Martín y La Rúa, se tomó el acuerdo de facultar á la Alcaldía para que vea el medio de subsanar las deficencias que, dentro de sus atribuciones, puede arreglar.

Y después de concedérsele al señor La Rúa la licencia de dos meses que solicitó, se levantó la

Eran poco más de las seis y cuarto.

El ferrocarril de Avila

Con el más profundo regocijo damos cuenta á nuestros lectores del siguiente é interesante telegrama, que anoche nos remitió nuestro querido amigo el senador señor Maldonado:

"APROBÓSE ÍNTEGRAMENTE EN EL SENADO DICTAMEN FERROCARRIL AVILA SALAMANCA, PASANDO CO-MISIÓN MINTA PARA CONCILIAR EL DICTAMEN DE AMBAS CÁMARAS ,

Conocidos por nuestras informaciones y artículos, los trámites que esta cuestión de tan vital interés para nuestra provincia ha de seguir, no hemos hoy de poner otro comentario sino el brevísimo que la ocasión nos da

Que este sea el principio del fin, y que el ferrocarril de Avila á Salamanca se termine tan prontamente como son los deseos de EL ADELANTO.

Nuestro caluroso elogio á los diputados y activos senadores por la provincia, señores Palacios, Maldonado y Oliva.

Licenciamiento de soldados

Los capitanes generales de las regiones han recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gue-

"A fin de comenzar el licencia. miento que se proyecta, para economizar el número de haberes gastados de más con motivo de la incorporación de los reclutas, sírvase vuestra excelencia disponer que el próximo día 20 del actual marchen á sus hogares, con licencia ilimitada, los individuos en tercer año de servicio de los cuerpos de infantería, y sólo los que excedan de plantilla, según los vigentes presupuestos, de los cuerpos y unidades de caballería, artillería, ingenieros y brigada obrera topográfica de Estado Mayor; marchando en traje de primera puesta, haciendo el viaje por cuenta del Estado y recibiendo como auxilio de marcha el socorro reglamentario...

Es decir, que por ahora se licencian en infantería todos los del reemplazo de 1908, y en las demás armas los que de este reemplazo ex. cedan de las plantillas del presupuesto.

DE EXAMENES

A continuación publicamos los nombres y calificaciones que los alumnos y alumnas de dicha escuela han obtenido en los exámenes al premio extraordinario.

Dibujo artístico y Caligrafía. Primer año. - Timotea Alonso Galván, premio.

Terceraño. - Ana Bonet Peñalver, premio; Purificación Verastegui, accésit.

Trazado de Geometría. Tercer año. - Pilar Cabezas Tardáguila, premio; Rosalía Sánchez Cruz, accésit.

Cuarto año.-Josefa Cea Flores, premio. Quinto año.-Isidra Marcos, ac-

Sexto año.-Rosario Domínguez Gómara, premio.

Caligrafia. Primer año.-Constantina Campos, premio. Segundo año.-Nicolasa Cardoso,

Tercer año.-Rosario Peramato, Cuarto año. - Elvira Sánchez

Cruz, premio. Dibujo lineal. Primer año. -- Jorge Mañes, pre-

Segundo año.-Emilio Rodríguez Fuentes. Tercer año. - Cecilio Cabezas. Cuarto año.-Felipe Fernández

Campo, premio; Angel Norverto, Quinto año.-Pedro Martín Vi-

cente, premio. Sexto año.-Nicolás Alberto, pre-

Séptimo año.-Adolfo Bermejo, Octavo año.-Eusebio Cortés,

También han obtenido premio los niños Cecilio R. Fuentes y Cecilio Cabezas moord be also ared as

DE LA DIPUTACION

A las doce de ayer mañana celebró sesión la comisión provincial. Presidió el señor Beato y asistieron los diputados señores Cuesta, Méndez Fernández, Rodríguez y

García Sánchez. La comisión conoció é informó de un expediente autorizando al Ayuntamiento de Hinojosa de Duero para retirar de la caja de Pósitos el 80 por 100 de los bienes de propios enajenados con destino á la construcción de escuelas.

Se aprobaron las cuentas de gastos de material de la Biblioteca provincial y los de las casas de Beneficencia del actual mes, importantes estos 20.000 y pico de peseta.

Se informó un expediente del Ayuntamiento de Alba de Tormes, sobre concesión de una parcela de terreno á doña Manuela García y García middado Por último, se acordó el ingreso

de tres individuos en el hospicio, y la entrega de otros tres niños asilados á sus respectivas familias. Y acto seguido se levantó la seREMITIDO

Escuela de San Eloy. Lo de las inundaciones

No pretendo contender con don Hipólito Rodríguez Pinilla, cuya personalidad, científica como literariamente considerada, está muy por encima de la mía, ni sobre la conducta seguida por la Junta encargada del reparto de fondos de la suscripción nacional deseo entablar polémica de ninguna especie, ni menos aún me propongo echar sobre nombres respetables borrón alguno. Mas como en el artículo Paradefender á un ausente, inserto en el número 8.251 de EL ADELANTO, y autorizado por el señor Rodríguez Pinilla, se sientan algunos hechos que pueden influir en la opinión pública, haciéndola creer que los iniciadores de la campaña de protesta contra la preterición de que fué objeto esta provincia, hemos procedido con lamentable ligereza-y conste que hablo en primera persona del prural-, me permito una sencilla rectificación para que unos y otros— Junta y protestantes—, quedemos

en el lugar que corresponde. Fuera una injuria dudar de la honradisima palabra de los señores Dato, Azcárate, Merino, Requejo y obispo de Astorga, pero es necesario tener presente, en contra de la afirmación del señor Rodríguez Pinilla, que no fué el Gobierno, sino la Junta encargada de la suscripción nacional, quien invocó un día el nombre de la provincia de Salamanca, para obtener dinero de caridad. En la Gaceta de Madrid del día 2 de Febrero de 1910, y tras la real orden alii inserta, autorizada por el señor Moret, aparece una sentidisima llamada á la generosidad de los españoles, en demanda de socorro para los daños sin cuento, causados por las inundaciones de Diciembre de 1909; entre otros de cuyos hermosos párrafos se lee: Pero donde la catástrofe alcansó proporciones verdaderamente aterradoras, fué en la extensa zona formada por las provincias de León, Zamora y Salamanca... y que por efecto de este desbordamiento general quedaron anegadas las más fértiles vegas que riegan el Duero, Tormes, Ague da, etc ...

Esta invocación lleva al pie las firmas de los señores Dato, obispo de Astorga, Azcárate, Requejo

Fué, pues, la comisión la que tomó nuestro nombre y en lugar muy preferente para excitar la caridad española. No fuera, por tanto, mucho exigir que la pronvincia de Salamanca apareciera nombrada en el acta del reparto, siquiera fuera tan sólo para lamentar su exclusión, ante la falta de los expedientes, ¡siempre el eterno expedienteo! justificativos de los daños sufridos.

Pero no, esa Junta que del nombre de Salamanca hace uso para impetrar la limosna, la omite en la distribución del socorro: es más, al dar publicidad á sus acuerdos, prescinde de su Boletín Oficial y ordena la inserción del acta, en que consta el reparto, en todos los de las provincias damnificadas; en el de la de Salamanca, no.

Vea, pues, el señor Rodríguez Pinilla si esas omisiones son ó no justificativas del estado de opinión que ha cristalizado en esas muestras de !

desagrado que la Diputación provincial, los Ayuntamientos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y los ha- nuncian. bitantes de ambas poblaciones, hicieron manifiestas.

Pero hay más: cuando la indignaen la forma acordada por la Junta. En los primeros instantes, sólo pudo oponerse á la palabra honrada de la Junta, otra palabra no menos honrada; pero más tarde, cuando fueron precisas pruebas de nuestros asertos, aparecieron, en los registros de las oficinas del Gobierno civil, los asientos de salida de tales expedientes, en los cuales consta que en 15 y 27 de Septiembre próximo pasado se habían enviado al Ministerio de la Gobernación. ¿Puede sostenerse que el entonces ministro de tal departamento y miembro de la Junta señor Merino, no tuvo conocimiento de su llegada? Y si no llegaron á la Junta o al Ministerio y se reclamaron por telégrafo al gobernador señor Cembrano, en últimos de Diciembre, ¿se pretende sostener que éste no contestó à la exci tación y que con tal falta transigió el señor Merino, sin más recordatorio del cumplimiento de la orden? Y si contestó ¿no tuvo que hacerlo manifestando que los expedientes se habían remitido, ó que habían sido

tramitados? Pues en cualquiera de esos casos, ó la Junta no pudo ni debió proceder al reparto sin contestación categórica del gobernador, ó debió ha cer pública su respuesta expresiva de la falta de incoación de los expedientes, para patentizar la justicia de su acuerdo; ó procedió arbitrariamente y con olvido de los intereses de Salamanca desde el momento en que la respuesta demostrara la pérdida de las solicitudes de de el Gobierno civil al Ministerio de la Gobernación; ó debió acordar—y esto hubiera sido lo más equitativo que se hubieran reproducido las so-

De cualquiera manera siempre resultará que la Junta ha preterido á la provincia de Salamanca; que no se cuidó de justificar para nada esa omisión, y que el Gobierno se limita á encogerse de hombros ante nuestros justos agravios; todos cuyos hechos son demostrativos de la justicia que preside en la protesta de esta provincia ante la conducta seguida por la Junta encargada de la distribución de fondos de la suscripción nacional.

Jesús M. RISUEÑO. Ciudad Rodrigo, Mayo de 1911.

La procesión del Cristo de los Milagros

Aver noche se verificó con la acostumbrada brillantez y solemnidad, la procesión del Cristo de los Milagros, una de las imágenes á quien los salmantinos veneran con más profunda devoción.

Gran número de distinguidas señoras y señoritas acompañaban con velas encendidas á la sagrada ima-

Recorrió las calles del Azafranal, Doctor Riesco, plaza Mayor, Lonja, Mercado y San Julian, entrando en la iglesia de Sancti Spiritus.

TEATRO MODERNO

Tras Canción de cuna, que ofreció Aurorita Pequeño una ocasión más para lucir sus disposiciones ar-tísticas tan estimables, bordando la Teresita de la preciosa comedia de Martínez Sierra, vimos el sainete de Casero, Música popular.

Es hoy tan ventajosamente conocido el nombre del saladísimo escritor, que consiguió compartir con Lopez Silva la hegemonía en la literatura de sabor neta y castizamente madrileño, que hablar de Casero á nuestros lectores sería descubrir el Mediterráneo.

Casero, poeta delicado, que escribe en serio tan admirablemente como en ese género de chulaperías, en que se pintan y retratan de mano maestra los decires de la gente del pueblo, ha buscado para hacer Música popular un rincón de los barrios bajos y de él ha arrancado con sorprendente perfección un sainete casticísimo, lleno de chistes, de gracia y del movimiento que se nota en la escena cuando en ella vemos la vida, la realidad y no la ficción, que sólo tuvo existencia en la imaginación de los autores.

Esto es lo más saliente de la obrita, la agilidad, el movimiento el, chiste de frase ingeniosa que en todo momento salta en labios del actor, las situaciones cómicas tan naturales y la sencillez que domina en todas las escenas y en la factura del

Difícilmente se encuentra una cosa tan breve, tan bien hecha, tan agitada, con tipos tan castizos y tan vigorosamente dibujados, que adquieren un relieve muy grande con sólo las cuatro palabras que pro-

Es decir, que en Música popular hay dos aciertos: el del autor dramático manejando los muñecos con ción ha llegado á su colmo, ha sido | maestría y habilidad, y el del cosen el momento en que oficialmente | tumbrista, que pinta tipos con unos aparece de mostrada la existencia de | rasgos de silueta, para lo cual es esos expedientes y su tramitación | preciso la retina de Antonio Casero.

La ejecución, bien en general, siendo necesario decir, por abonar ello en beneficio del autor, que del protagonista se puede sacar mucho más partido.

Elogios los merecen las señoras Vivero y Caire, Luis Domínguez, Villanova, J. Domínguez y, sobre todo, Gonzalo Pardo, un jovencito de pocos años que anoche nos probó sus facultades en las tablas de la escena como antes las había demostrado en las tablas del billar.

En una escena con la señora Vivero, fué justamente aplaudido. Muy bien el novel actor, que por cierto no desmiente la raza.

También sonaron las palmas en la escena del vals de los besos, que cantan la Vivero y Domínguez con acompañamiento de todos los demás, escena á la que dieron un gran efecto de conjunto.

El público salió complacidísimo de la obrita de Casero, para el cual hubo palmas al terminar la repre-

Mañana, reprisse de La fuerza

Quisicosas.

Para protejer la infancia por do más se resentía, reglamento de importancia se da á las amas de cría. Y el abuso sempiterno que es causa de tantos males, corregir quiere el Gobierno por los medios oficiales. Unánime la opinión tal necesidad reclama. Y nunca con más razón se dice en otra ocasión "que el que no llora no mama.,

Málaga, San Sebastián y otras varias poblaciones, representadas están en las deliberaciones del congreso del turismo, que aquí nos importa tanto. Nosotros, les un encanto! en casa siempre lo mismo. Aquí no hay iniciativas ni alteran jamás su paso las llamadas "fuerzas vivas,, más que para un sólo caso. Para ir á todo banquete, y en la mesa, aunque se note,

comiendo de rechupete

que tratas de fustigar.

hasta sacar el escote.

Tu música singular que á un buen ingenio responde, va á hacerse tan popular, Casero, cual la del conde,

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De la Bañeza, la señora doña Pilar Rodríguez, madre de nuestro particular amigo don Emiliano Her-

nández. * De Peñaranda, la señora del médico señor Sánchez Ferrero. * De Madrid, nuestros queridos amigos el diputado provincial don

(c) Universidad de Salamanca

tivamente.

jal don Filiberto Villalobos. De Zamora, el inspector regional del trabajo, nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro, el cual salió ayer tarde para Béjar.

De Zamora, el arquitecto don Santiago Madrigal.

Han salido: Para su dehesa, don Juan Blanco Cobaleda, con su señora é hijos. * Para Madrid, el joven doctor en Medicina don Tomás Rodríguez Ma-

Para la Bádima, los señores de Madrazo (don Angel).

* Para Béjar, el diputado provincial don José Méndez. Para Peñaranda, don Fernando García Sánchez, diputado provin-

Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el joven abogado y diputado provincial, don Angel Rodriguez.

* Para Zamora, don Francisco Antón.

De Madrid se ha trasladado á Suiza, el distinguido joven don Alberto Sánchez Monje.

A propuesta del Claustro de profesores, ha sido nombrado secretario de la Escuela de comercio de Coruña, nuestro paisano el joven catedrático don Ignacio González Cobos.

Séale enhorabuena.

COMENTARIOS

EN EL RETIRO

(Tarde agradable, pero gris, que diría un poeta llorón. Cinco de la tarde, frente al Angel Caído. Poca gente en el Retiro. La frivolidad ambiente presiere la Castellana. JUANITA, con su mamá-una mamá distraida, castizamente españolajuega conlasombrilla, preocupada, inquieta, anhelosa, con algo que espera y que no acaba de llegar. JuA-NITA inicia con la puuta de la sombrilla una M, larga, ganchuda, inconsciente, que revela de todas suertes su inquietud. Doña Ramona, la mamá, beatificamente, se dispone á contemplar unos dibujos de Méndez Bringa, de Blanco y Negro).

Doña Ramona.-¡Hija, con el dichoso novio! Este es el mundo al revés. Nosotras esperando, y él de bureo, como si lo viese. (Mirando por todas partes). Y no aparece por ninguna parte. Nos da el plante.

Juanita.-No, mamá. Habrá tenido que hacer el pobre. Han venido unos de su pueblo, y dijo que me vería á las cinco.

Doña Ramona (exasperada).-¡Son las cinco y cuarto! ¡En fin, paciencia! (Cambiando de tono). Y eso ¿cómo va? ¿Palabras todavía? ¿No se ha insinuado? Porque tú no estás ya para tontear ni para perder el tiempo. El parece formalito... pero de todos modos, cuidado con los formales. ¡Este Madrid es tan grande! Y aunque las referencias le abonan, sin embargo... no te fies, no te

Juanita.—¡Si hace tres meses que le conozco, mamá!

Doña Ramona.—Pero tres meses son tiempo sobrado para que te diga sus pensamientos.

Juanita.—Los leo en su ojos, ma-

Doña Ramona.—¡Déjate de romanticismos, niña! Ahora, las relaciones de moda son cortas. Mira la de Peñalvo. Se puso en relaciones con Matías en Diciembre y se casaron el sábado en la Concepción. No hay nada tan odioso como las relaciones largas; mira la pobre Catalina; cinco años, hija, cinco años hablando con aquel locatis de Tomás y todavía está soltera y sin novio. ¡Son unos canallas los hombres, créeme á mí, son unos cana-

Juanita.—¡Pero Manolo no lo es! Doña Ramona.—No te digo que sí ni te digo que no. Eso... el tiempo. Juanita.-¡La verdad es que tarda, mamá! (Pausa. Juanita mira hacia el paseo de coches. Lanza un grito de alegría).

llas los hombres!

Doña Ramona. -- ¡No seas súpita! ¡Ni aunque el dichoso Manolo fuera el príncipe de Asturias!

Juanita.-Para mí, es eso y mucho más. (Con deleite). ¡Es mi no-

(Aparece Manolo con la lengua fuera. Saluda á la mamá y se sienta al lado de la niña, roja y bonita co-

mo nunca). Doña Ramona. (Con indignación contenida). Esos paisanos le han ocupado á usted mucho tiempo.

Juanita.-No, mamá; es pronto. Manolo.-Si, me he retrasado. Perdonen ustedes.

Doña Ramona. (Con hipocresía). No faltaba más. ¡Era una broma, hi... jo! Pero... hablen ustedes, (Doña Ramona torna á Méndez Bringa). Manolo (á Juanita, en voz baja).

¿También tú estás enfadada como tú mamá?

má, la pobre. Ya la conoces. Porque mamá te quiere.

Manolo.-¡Pues bien lo oculta! No me había enterado.

Juanita.- ¡Sí, Manolo, sí! ¿Y qué cuentas, hombre? [Tenía ganas de verte! ¡Pudimos hablar tan poco esta mañana! Papá es así; serio y hosco... ¡pero más bueno, si vieras! Ya me ha echado algunas puntaditas en la mesa, no vayas á creerte. Dice que el señor Rodríguez habla bien de tí, de lo mucho que trabajas en la oficina, de la buena carrera que haces... Pero yo... quiero saber de tí algo más que tu nombre. Un poquito más sé, pero nada más que un poco. No me hablas de tí nunca, de tu pasado, de las cosas tuyas, de tus pecadotes gordos que los tendrás, herejote. Yo quiero que te confieses... si tienes confianza en la confesora... en tu Juanita.

Manolo. - (Halagado y un poco teatral). ¿Para qué, Juanita? El recuerdo ¿vale más que la esperanza? ¡Y la esperanza eres tú... unos nenes.

Juanita.-|Calla, Calla!

Manolo.-¿Por qué? ¿No dices que quieres que te cuente cosas mías? Juanita.—¡Eso sí, hombre!

Manolo. - Esas son mis cosas, mis esperanzas, lo único que tengo. ¿Mis recuerdos? ¡Bah!

Juanita.—¡Si, no está mal bah! Habrás tenido mil novias. Dí, ¿eran guapas?

Manolo.-¡No me acuerdo! Pero, mujer ¿vas á tener celos?

Juanita.—¡Puede ser!

Manolo.—Como no te expliques... Juanita.—Sí, hombre, á eso voy. Cuando me seguías, allá en Enero, desde que averiguaste por el hablador del sereno dónde vivía, dijiste á aquel amigote tuyo, al alto-que, entre paréntesis, me es muy antipático-que yo te gustaba porque me parecía á Mercedes. Y aquello se me grabó. ¿Quién será Mercedes? me decía yo. Y me molestaba de una manera atroz el parecido. Este-me decía yo á solas-viene á repetir la suerte porque la Mercedes esa le gustó. Luego, siempre que te he preguntado, has vuelto la hoja. Dí, ¿quiénera Mercedes? ¿Me hace don Manuel el favor de decírmelo?

Manolo. - Tan pesada te pones.... Doña Ramona (interrumpiendo). ¡Paseemos! (Los novios se levantan. Doña Ramona vigila á distancia, siguiendo la repulsiva costumbre).

Juanita (firme).—Dí... ¿Mercedes? Manolo.-; Pues Mercedes... es Mercedes!

Juanita (exasperada).—Sí, Paquito es Paquito. ¡Hijo, es ya un atra-

so el teatro de Echegaray! Manolo.-¡Fué una novia mía! Juanita.—Y la quisiste.

Manolo.-Si. Juanita.—¿Mucho, mucho?

Manolo.—Como á tí, no. Juanita (pensativa).—Eso dirías

á Mercedes de su antecesora, lo que á mí me dices de Mercedes. Manolo.-Y eso diría Mercedes

á mi sucesor... que como á él, á ninguno. Y eso dirás tu á mi sustituto. Juanita.—¿Luego piensas dejar

Manolo.—¡O tú á mí! Juanita.—¡Eso, nunca!

Manolo.-¡Sí, mujer! Cuando tengas donde elegir.

Juanita.—¡Ya he tenido! ¡Parece mentira que me digas eso!

Manolo. - Yo hesido más discreto. No te he preguntado de tu pasado. Juanita.—¡Es verdad! ¡Será que no te interesa! Pero es igual: no lo

Manolo.—¿Ni un cadete, ni un estudiante, Juanita?

Juanita.—¡Vaya, bobadas! Manolo.-¡Y figurate que yo quiero saber esas bobadas!

Juanita.—Pues yo te las cuento.

Mira, una vez... (El grupo llega á la puerta de Alcalá, Juanita y doña Ramona se encaminan hacia la plaza de Toros á buscar al papá y marido respectivamente. Manolo se despide, siguien-

do, á lo lejos, entre la multitud). Doña Ramona. - Tarde perdida! Debes de indicarle algo!

Juanita.—¿Yo... mamá? Doña Ramona.-¡Tú, tú, natural-

mente! José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid y Mayo, 1911.

Movimiento de población

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguien-

Población calculada 327.100. Nacimientos: vivos, 1.136; varones, 567; hembras, 569; legítimos, 1.083; ilegítimos, 40; expósitos, 13. Muertos, 24; varones, 10; hembras, 14, legítimos, 22; ilegítimos, 2 Natalidad por 1.000 habitantes Juanita (idem).-¡No, hijo! Ni ma- 3,47. Matrimonios, 32; nupcialida por 1.000 habitantes, 0,10, Mortali-

dad por 1.000 habitantes, 1,98. Defunciones: varones, 333; hembras, 316; menores de cinco años, 253; de cinco y más años, 396; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 41 fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7 fiebre intermitente y ; caquexia palúdica, 2; viruela, 1; sarampión, 4 escarlatina, 2; coqueluche, 8; difteria y crup, 7; gripe, 35; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 28; tuberculosis de la meninges, 1; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 19; hemorragia y reblandecimiento ce-

rebrales, 42; enfermedades orgánicas del corazón, 65; bronquitis aguda, 66; bronquitis crónica, 27; neumonía, 14; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 37; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años), 40; hernia, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de bright, 9; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 37; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; suicidios, 1; otras enfermedades, 89; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1 26. Total de defunciones, 649.



ANTONIO CASERO, autor de "Música popular,.

"Supresion de los consumos.—El señor González Besada consume el primer turno en contra..., ¡Hombre! Pues si consume, ¿cómo

se van á suprimir?

Pero hablemos seriamente. Hay que tener fe en el Gobierno; ahora sí va de veras camino de la supresión. La cosa será no sólo en Madrid, sino en toda España. Desaparecerán esas odiosas barreras que oprimen y denigran á las poblaciones. La ignominia habrá terminado.

Lo que no se sabe si terminará es la carestía de las subsistencias. Por de pronto, ya sabemos que la carne seguirá siendo un artículo de lujo; si no paga derechos exorbitantes en el fielato, los pagará en el matadero. Dios nos lo aleje.

Dos concejales, uno, Dorado y el otro no sé si plateado, pero que me resulta de oro sin aleación, han defendido en la entrevista sostenida con el señor Azcárate, la necesidad ó conveniencia de desgravar absolutamente dicho artículo.

El señor Azcárate, no por llevar la contra á los ediles madrileños, no por ir en perjuicio del pueblo madrileño, sino porque está al tanto de la realidad y se atiene á lo posible, ha oficiado de tío Paco, abogando por la rebaja. No pidais cotufas en el golfo-ha dicho, con más pulidas frases á los ediles-contentaos con abatir las fronteras, y el resto se os dará por añadidura.

La carne quisiéramos que se nos | en el silencio. diese así. Porque, señores: contra el De ella no salen gritos de protesparecer de todos los vegetarianos, la carne es un alimento sustancioso, nutritivo y propio de las razas privilegiadas. La carne cría músculo y fibra, vigoriza, entona, hace hombres fuertes, pueblos sanos, salva y regenera al mundo.

Sírvame de testigo Canalejas. ¿Qué come su excelencia? ¿Come borrajas á pasto, ni tampoco coliflor? Cuando almuerza en casa de Tournie, come en el Hotel Ritz y cena en su propia morada, chace ascos á las perdices rellenas, al so-

lomillo con champiñón ó al faisán? Nada de eso, y á eso se debe su potencia magna para gobernar un Estado como el Estado español, que no es un paisillo de tres al cuarto ni mucho menos, pues le sobra teritorio y todavía se extiende por as regiones ultramarinas á caza de mayores planos donde explayar su grandeza.

HY esta se la debemos á la costumbre tradicional de comer carne. Carnívora fué siempre España. Díganlo todos los pueblos que la historia puso bajo nuestro poderio: carne francesa, italiana, flamenca, americana, africana; sí, hasta la africana, del color del betún.

Condenarnos á dieta precisamente cuando se trata de abolir los consumos; obligarnos á comer cardos borriqueros, aunque sea rociándolos de aceite libre de pago, es una crueldad, un suplicio imposible de resistir.

Y si tenemos que embaularlos en mitad del arroyo, por que van á recargar los inquilinatos y los caseros nos echarán á la calle, toda esa monserga de supresión constituirá un sarcasmo inaudito.

Así me explico las líneas transcritas al comienzo de esta crónica: Supresion de los consumos.—El señor Besada (González), consume...

Todos, todos consumimos; todos nos consumimos. Esto va á ser la consumación. O la consumición. ARGOS.

INTERESES SALMANTINOS

La decadencia

Hay males que se vienen elaborando de larga fecha y trascienden á todas las clases y todas sus manifestaciones.

Se nota en una política sin finalidad ni programas concretos á las necesidades de la región.

Se nota en el orden económico donde no se desarrollan nuevas fuentes de riqueza, ni se perfeccionan las iniciadas, faltando energías, inteligencia y voluntad que den vida y fecundicen corrientes que abran ancho campo á las aptitudes

de la gente moza.

Asimismo en la agricultura, donde no se sale de esa elaboración secular que es signo de rutina, de ignorancia, deatraso inveterado, y con todo ello de empobrecimiento general sin que sean todos estos males causa bastante á fustigar á las clases agrícolas para crear iniciativas, á fin introducir nuevas formas de cultivo, nuevos productos y exigir la implantación inmediata de varias granjas agrícolas, como elemento esencial para salir de ese estado de estancamiento, que es la ruina total de toda la región.

Hay que imponerse y pedir fundamentando la razón en al supremo derecho que asiste á provincias que sostienen las cargas del Estado, sin que éste lleve á ella ninguna de las mejoras que el estado implanta con exorbitante lujo en regiones como Cataluña, Valencia, Andalucía y

Ahí se carece de procedimientos agrícolas adecuados á los tiempos y las necesidades, y las granjas son la escuela precisa para su transforma-

Ahí hay empobrecimiento por la exacción de los tributos, sin que el Estado llene su misión educadora y protectora que lleva á otras regiones, imponiendo la ruina á las más

Hay que formar estadística de mejoras que se deben al Estado en regiones favorecidas y el desdén con que aun desatienden lo poco que se pide por otras.

Hay que estudiar el total abando. no en que están La Ribera, El Abadengo, el campo de Argañán, Sequeros, Ciudad Rodrigo y otros puntos de esa provincia, donde se vive aun casi en estado salvaje y empobrecidos por la renta, gentes que no saben más que arañar la tierra. ¡Qué estudio más elocuente podría hacer de la necesidad de cultura agrícola si se penetrase en esos rincones y se describiesen las tristes costumbres de esas gentes explotadas, vejadas y escarnecidas, porque se les pide que contribuyan á las cargas del Estado cuando no tienen lo necesario para vivir!...

El espíritu humanitario se impone para que la Prensa haga excursiones por esos distritos é informe ante la REALIDAD de una vida de pobreza, para que se procure la urgente forma de ayudar á esas sen cillas, sufridas y abnegadas gentes. á fin de que puedan salir de ese estado de resignada ignorancia.

Hay que penetrar en ese fondo de vida desatendida. De ella no salen gritos de dolor, porque sucumben

ta, porque juzgan que son males que han de soportarlos sin auxilio y sin

Es urgente se emprenda una campaña de cultura, de protección, de estudio. Es urgente se formen programas

concretos para condensar motivos y fundamentos, para que se implanten las mejoras que á la vida de esas abandonadas clases son nece-

Sin cultura, sin comunicaciones, sin granjas agrícolas, sin protección necesaria, nada se hace. Hasta la misma capital descono-

ce los males y su intensidad que se padecen en todos los extremos de su provincia. Los males de que ella propia se lamenta, son nada si contémplanse

los de esas pobres gentes. Ya que ha notado su desamparo, es hora que piense en organizarse para recabar lo que á otras con gran liberalidad se las da.

La protección y las conquistas no

que me permitiesen hacer una excursión por esos sitios indicados, no tendría más que hacer relatos sencillos para probar las causas sobradas que tienen las gentes para ¡Cuántos sufrimientos, cuántas

penurias, cuántas lágrimas y penalidades no espolean á esas gentes para hacerlo! ¡Qué bajo aún el nivel humano so-

se consiguen de momento: es pre

ciso estar bien disciplinados. Saber

pedir adecuada y constantemente.

cia, y hablemos claros, talento. pa-

ra saber fundamentar las razona-

bles peticiones que, no por serlo, se

reconocen si no llevan una labor

conveniente en cada época distin-

nización, faltos de voluntad, es

vuestra la culpa de los males que

Si de lección todo ello sirviese, si

aleccionados por el fracaso hubié-

seis aprendido para evitar en lo su-

cesivo otros, preveniros para ser

más avisados, si todo ello fuese el

acicate preciso para rehacer ener-

gías, crear el espíritu generoso y de

asociación, fomentar la obra de cul-

tura, que se difunda por todas las

clases y por toda la región, trans-

formar las costumbres, poner fin al

para los de alma generosa!

¡Qué gran labor y qué empresas

Si yo, aunque pobre de intelectua-

lidad, tuviese libertad y recursos

estado de miseria.

Y faltos de plan, faltos de orga-

tancia favorable ó adversa.

cial cuando tan indiferentes nos hacemos á males que no son propios! El bienestar y la riqueza es una trama confusa que se teje con hilos que se cruzan en todos sentidos y pasan por todas partes, trascendiendo su obra á las diferentes clases sociales.

Ayudémonos á tejer esa hermosa tela que es obra de todos y pide la colaboración, en primer lugar, del sabio, del maestro, del sacerdote, del artista, del obrero, del comerciante, del industrial, de la madre que sforma el corazón del hijo, del padre que lo engendra con el deber de hacerlo hombre.

F. NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Para El Adelanto.

(CUENTO MITOLÓGICO)

Era tanto el trajín que traía Cupido en el mundo, que le faltaba tiempo para acudir á todas partes, y se fatigaba el pobre nene.

Un día se fué á quejar á Venus. -Mamá-ladijo-yonopuedo con tanto trabajo.

-Otros dioses hay que no descansan un sólo momento, y si no, ahí tienes á Marte...

-Pero él es un mocetón y yo soy un chiquillo. Además, á mí todo el mundo me busca para darme que ha. cer, mientras que á otros dioses los dejan tranquilos... A la Verdad, por ejemplo, nadie la quiere ver ni en pintura, y ella se ha metido en un pozo, donde vive tan fresca y sosegada... En fin, que se me ha echado encima una carga muy superior á mis fuerzas.

-¿Y qué quieres que yo haga, si el Destino ha dispuesto que sin tí no puedan vivir los mortales?

-Proporcióname unos cuantos ayudantes, muchachos como yo, á los cuales podré confiar una parte de mis tareas.

-Nada puedo negarte, hijo mío. Y Venus se fué á ver á Júpiter, que estaba tratando con su hija Minerva de asuntos de gran importancia. La diosa de la Sabiduría miró con supremo desdén á la de la de la Hermosura, porque no había podido olvidar lo de la manzana de 1a Discordia, y cuando supo á lo que iba allí su rival, procuró impedir que Júpiter la complaciera.

-¿Por qué viene á importunarnos con semejantes embajadas?-dijo por lo bajo al gran Jove.—¿Hemos de supeditarnos á los caprichos de ese chicuelo revoltoso y mal criado?

-Pero, hija, tú que eres tan sabia no debes ignorar que ese chicuelo gobierna el mundo casi tanto como | tiva y variable, según los paises... yo, y que si se nos declara en huelga va á producir un conflicto de los más graves. ¡Figurate lo que sería de la Humanidad sin el Amor.

-Pero... -¡Nada, nada, hay que favorecerle á toda costa!

Venus, molestada con tanto cuchicheo, dijo frunciendo el precioso hociquillo:

-¿Qué dispone tu excelsitud, papá Júpiter? -Marcha á decir á tu nene que le

enviaré ahora mismo esos auxiliares amatorios que solicita. Corrió Venus á dar tan fausta

nueva á Cupido, y no tardaron en rodear á éste varios niños y niñas, que lanzaron alegres gritos, vitoreando á su jefe: eranel Capricho, la Ilusión, el Mimo, la Coquetería, la Seducción, el Rubor, la Mentira, algunos Dengues monísimos, una ino-

cencia irresistible, un Silencio lleno de promesas deliciosas, y otros más. todos con alitas de mariposa y co.

Estar al yunque para saber dar, mo ella veleidosos y mudables. amoldar el hierro que ha de colo-Cupido pasó revista á sus reclutas carse en cada situación y circunsy les dió estas instrucciones: Ha faltado siempre ahí constan-

-Habeis de saber que, según die. tamen de los poetas, votos de cali. dad en la materia, los ojos son las ventanas por donde el alma se aso. ma; por lo tanto, vuestra misión consiste en acechar a los hombres desde esas ventanas, y rendirlos á la vuluntad de las mujeres. Con que

Desparramáronse por el mundo los infantiles ayudantes del amor, é hicieron enorme destrozo de corazones masculinos con las mil mone. rías, zalemas y ardides de nueva invención que llevaron.

Pero joh dioses inmortales! ¿Por qué no eran infalibles? ¿Por qué ha. bía obstáculas que entorpecian sus funciones? Ya Cupido comenzaba á descancar, confiando en la eficacia de sus subordinados, cuando éstos le pidieron audiencia.

-¿Hay alguna novedad?—les pre.

-Sí-contestó el Capricho-. Tú nos has encargado que nos asomá. ramos á los ojos de las mujeres para rendir la voluntad de los hombres y hacerlos tus súbditos; pero hemos observado, y no una sola vez, sino muchas, que ellos no nos hacen caso y pasan de largo como si no existiéramos... ¿En qué consiste eso?

-¡Por vida de Plutón y Proserpina!-dijo el Amor, dando en el sue. 10 una patadita de coraje-. ¡Eso seráporquesois unos holgazanes o que no sabeis cumplir bien con vuestra obligación!

-¿Que no?-dijo la Coqueteria-¡Pues apenas sé yo trastear á los hombres y hacerlos andar de coronilla tras de las hembras. ¡Pero me he convencido que toda mi habilidad y trastienda son inútiles cuando me asomo á los ojos de una mu-

-¡Acabáramos!-exclamó el diosecillo-. Por ahí debiérais haber empezado... Ya sé yo que con las feas fracasan mis ardides, porque los varones las miran con desdeñosa indiferencia. Esas mujeres, que mi mamá Venus ha olvidado, acaban todas por ser sacerdotisas de Vesta; por fuerza tienen que divor-

ciarse de mí las tales vírgenes... -Pues yo creo...-dijo la Ilusión, cuyas alas transparentes vibraban como queriendo remontarse á alturas inaccesibles-, yo creoque si Astrea se entera de esto va á armar

un escándalo en el Olimpo. −¿Por qué?

-Porque se comete una gran injusticia. Yo he llenado de ensueños de amor el alma de muchas feas, que no tenían vocación de vestales y si un corazoncito muy tierno..... ¿por qué se les niega á esas infelices la dicha de ser amadas?

-Tienes razón; hay que arreglar ese negocio-contestó Cupido. Y se fué con el cuento á Venus,

Mamá, tú que eres la diosa de la hermosura, es necesario que la repartas por igual entre todas las mujeres, porque las que condenas a fealdad vitalicia no me sirven para

diciéndola:

-¿Qué estás diciendo, hijo mior Pretendes que todas las mujeres del mundo sean hermosas? Eso es un disparate ó una chiquillada tu ya... Precisamente el contraste, el juicio comparativo entre unas y otras, es lo que hace resaltar la belleza... Hacerlas bonitas á todas sería lo mismo que hacerlas á todas

-Y yo te digo que si no repartes por igual tus favores, licencio á mis ayudantes, me tumbo á la bartola y me declaro en huelga...

-Pero reflexiona, niño mío, que aunque quisiera no podría complacerte; la belleza es cosa muy rela-

-Pues á ver como te las arregias para que las feas hagan su papel como las guapas... Yo no puedo tolerar, sin menoscabo de mi dignidad, que haya ocasiones en que mis flechas ni pinchen ni corten... Hasta tanto que eso se arregle, lo dicho,

me declaro en huelga. Con lo cual, el señorito Cupido se fué á tumbar á la bartola, como él decía, y dejó que sus ayudantes se divirtieran cazando grillos y formando ramilletes con florecitas del

Venus se fué otra vez á hablar con Júpiter.

Amenazaba al mundo una catástrofe: la holganza á que Cupido se había entregado ponía á los dioses en peligro de quedarse solos en el Olimpo, sin súbditos sobre quienes ejercer su soberania, porque la humanidad sin amor iba á desaparecero

(c) Universidad de Salamanca

-¡A ver! ¡Que venga Minerva! Es indecible el coraje que se apodero de la diosa al escuchar, en boca de su papá, las siguientes pala-

s más

y co.

e cali.

on las

e aso.

pre.

Es necesario que auxilies á Cu-

_¿Yo?-contestó hinchada de soperbia-iDe ningun modo! ¿Yo ponerme al nivel de esos rapazuelos que le has enviado? Mi alta categoría no puede rebajarse hasta el extremo de ocuparme en semejantes devaneos.

-¡Pues tendrás que ponerte á sus ordenes!-rugió el excelso Jove desoidiendo rayos y centellas—¿Podemos consentir en que la humanidad ¿Por perezcade murria por falta de amor?,

Y aun aquí mismo, en el Olimpo... ¿qué será de nosotros los inmortales si nos olvida Cupido?

Ante cólera tan terrible no se atrevió á chistar Minerva, y el padre de los dioses continuó:

-Es preciso que concedas á las feas virtudes y méritos morales, talento, instrucción, simpatía, discreción.., todo aquello, en fin, que pueda compensar su falta de atractivos físicos y ejerza poderosa influencia sobre los hombres... Además, ordeno á Venus que ponga en campaña á las tres Gracias, para que también protejan á las feas, y por último, dispongo que Cupido se case con la señorita Psiquis.

Se hizo lo que Júpiter mandaba, y así en el dilatado imperio del Amor no hubo injustas excepciones, sometiéndose todos, dioses y mortales, á la dulce esclavitud del rapacillo ciego.

Viendo el gran Zeus lo admirablemente que funcionaba el negociado del amor, y que no eran las más bellas las que se llevaban á los hombres más gallardos, dijo á Juno:

-¡Pues no faltaba más sino que en el mundo se quedaran las feas sin su pareja correspondiente.

-No te niego-contestó la orgullosa Juno-que son amadas muchas protejidas de Minerva... ¡Pero Ve. nus triunfa! Porque siguen en alza las hermosas, aunque sean completamente imbéciles...

RAMIRO BLANCO. Véanse los originales

hicieron al general grandes pro testas de amor á España.

Todos se mostraban entusiasmados de la fiesta que habían presenciado en Fahama.

paseos marítimos que ha empren-

dido diariamente por las costas.

moros que antes habían acudido

sica del regimiento de Serrallo

Poco después se presentaron

ante el general Alfau algunos

moros influyentes, entre ellos los

famosos hermanos Has, quienes

dió en la posición Fahama.

Cartas cantan.

Conferencias telegráficas de El Adelanto Rivera me comunica que en Tánger se recibieron ayer cartas procedentes de Casablanca y fechadas los días 13, 14, 15 y 16, cuyo extracto también me comu-

> Según dichas cartas, el día 11 salió un convoy de 600 camellos. que marchaba de Bee-Saled á Kanitra.

El convoy iba escoltado por dos compañías de tiradores y fuerzas de infantería colonial, tabor y policía de Rabat.

El convoy era protejido también, desde su zona, por la columna del comandante francés Boutchoux.

Empeñado combate.

A las ocho de la mañana se presentó el enemigo atacando al tabor que marchaba á la vanguardia del convoy, y á la compañía colonial que mandaba el capitán Castell Nova, haciendo esfuerzos para envolverles.

La artillería tuvo que ser emplazada ante el avance decidido y brutal del enemigo.

El fuego de la artillería fué tan eficaz, que rechazó por el momento al enemigo.

El convoy siguió su marcha hacia Kanitra, hasta encontrar dos compañía que venían al encuentro del mismo.

Poco después, la escolta del convoy era atacada nueva y furiosamente por los moros.

Distraído, llegó ayer hasta la desembocadura del río Martín, El conjunto que el enemigo encontrándose rodeado de los formaba era enorme.

En Bu-Smintuvieronnecesidad al concierto que la banda de mú- los franceses de formar el cuadro para no ser derrotados.

La policía retrocedía hacia Rabat y la artillería funcionó, haciendo tan mortífero fuego que al fin consiguió despejar el campo de enemigos.

Los franceses tuvieron un coronel y un tirador heridos.

INTERINO.

Señor director de EL ADELANTO: Salamanca.

Muy señor mio: Agradecería tuviera usted la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección, que en la madrugada del día 17 del corriente, uno de los viajeros que han pernoctado en esta su casa, situada afueras de la Estación de Fuentes de San Esteban, cantina de José Manuel García, ha dejado por olvido una cartera que contiene quinientas cincuenta pesetas y otros documentos, ignorándose su dueño y su domicilio.

Para conformidad del señor interesado, cumplo con el sagrado deber de conciencia, ordenando sea público lo más pronto posible.

Reciba usted señor director las gracias anticipadas, ofreciéndose de usted suyo afectísimo y seguro servidor que besa su mano. - José García.—Testigo presencial, Antonio Cándido Criado.

Merece elogios tan notorio rasgo de honradez.

Sección de noticias

De San Sebastián ha llegado á esta un distinguido aficionado, con objeto de escoger ganado de la tierra, para la corrida que se celebrará en aquella plaza el próximo día 25.

La compañía de ferrocarriles de S. F. P., establecerá trenes especiales y billetes económicos, con motivo de la romería de la Salud.

Hemos recibido un atento besalamano del alcalde de Aranda de Due. ro, en el cual nos participa que el Ayuntamiento que preside ha acordado la celebración de una gran fe ria de ganados los días del 8 al 12 de Junio.

Habrá premios en metálico para los mejores ejemplares que se pre-

Por don Jorge Prilutzki, vecino de Fregeneda, se ha hecho el regis-tro de una mina de estaño que antes se hallaba inscripta como de hie-

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Auxiliadora García Muriel, Felipe Vicente García, Mariana Villar Santos, Isidro Ruiz Ascensión, Isidra Alonso Be-

Defunciones: Ceferino Rodríguez y Teodoro Najac Alonso.

Se ha autorizado á los directores de los Institutos para que puedan nombrar interinamente los profesores de caligrafía de mencionados

A informe del alcalde de Ejeme, se ha enviado el recurso interpuesto por el secretario de aquel Ayuntamiento, contra acuerdo del mismo, en virtud del cual había sido destituído del cargo.

Por el gobernador se ha ordenado á los respectivos alcaldes que á la mayor brevedad confeccionen una estadística de los carruajes de todas clases que hay en llos términos en que residen.

Bajo la presidencia de don Antonio Casas se ha reunido la Junta provincial del censo electoral, con objeto de revisar las inclusiones y exclusiones reclamadas.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de nuestro particular amigodon Vidal Diez, maestro y secretario de Cabezave-

Madre é hijo continúan en perfec-to estado de salud.

En la iglesia de Tejares se ha hecho una lujosa instalación de luz eléctrica, bajo la dirección de don Santiago García Romo, con objeto de dar más esplendor á la solemne y extraordinaria novena que se prepara á la Santísima Virgen de la

Por este Gobierno se ha remitido á la administración de propiedades, impuestos y rentas del Estado, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Villar de la Yegua, solicitando la excepción de venta en unos terrenos para aprovechamientos comunales.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

Primera conferencia. - Madrid 19 (4 m.)

Los consumos.

Actitud de los carlistas. En la sesión que esta tarde ce-

lebre el Congreso, la minoría carlista se propone pedir votación nominal para la aprobación del artículo 6.º del proyecto de supresión del impuesto de consu-

Esta actitud de los carlistas hará que la aprobación total del proyecto se retrase por más tiempo del que el Gobierno tenía pen-

Más enmiendas.

También han sido presentadas al proyecto de consumos otras enmiendas que seguramente alargarán el debate, por lo menos, dos días más.

Una de Salillas.

Una de las enmiendas presentadas al proyecto de consumos, á que hago referencia en mi telegrama anterior, es del diputado radical señor Salillas.

En dicha enmienda pide el aludido diputado que se autorice al Gobieruo para conceder la supresión del impuesto de consumos, desde 1.º de Enero de 1912, a los Ayuntamientos de las capitales de provincia que lo hicieran efectivo mediante la fiscalización administrativa ó medianle el repartimiento general, ó que tengan en contratos de arrencamiento la cláusula de rescisión, para cuando el impuesto sea suprimido ó sustituído.

Dice Canalejas.

Hablando anoche el señor Caalejas con los periodistas, decía que ni los que ataquen ni los que lenendan al proyecto de Consu-100s se dan cuenta de su trascen-

Esta trascendencia la tiene, y estanta, que afectará á todos los ordenes de la vida, mejorándola Notablemente.

10 abrigo esta convicción termino diciendo el presidente-^{y no} temo equivocarme.

servicio obligatorio. Dice el presidente.

Después que el señor Canalehecho anoche las declaraciones que más arriba dejo telegrafiadas sobre el proyecto de dor. Consumos, manifestó que el dictamen de la comisión mixta soore el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, tendría due ser aprobado en la sesión de porque las modificaciones che en el proyecto han sido hechas por el Congreso las ha coregido, en algunos extremos, la representación del Senado.

La propina...

(c) Universidad de Salamanca

El señor Canalejas dió anoche

banquete.

Y lo dió en honor de los indision que han formado la comiparlamentaria que estudió en proyecto del servicio militar

Durante la cena reinó gran cor- | El suceso, como antes digo, dialidad, y los comensales guar- ha causado gran impresión. daron para el señor Canalejas grandes atenciones.

Con motivo de este banquete, se hicieron anoche algunos festi vos comentarios, titulándolo unos el banquete de la propina, y otros, el de despedida... pero sin caída á los postres.

Los trabajadores.

Perezagua produce un escándalo.

En la Casa del Pueblo, de esta corte, continuó anoche la asamblea que viene celebrando la Unión general de trabajadores. La concurrencia fué muy numerosa.

Se discutió el tema La huelga de Bilbao, en cuyo debate intervino el concejal socialista bilbai 10 Facundo Perezagua. El jefe de los socialistas de Bil-

bao hizo un discurso, en el que censuró duramente la intervención del Comité Nacional en la huelga, calificándole de traidor.

Con tal motivo se produjo en la asamblea un formidable escán-

El griterío fué ensordecedor durante algún tiempo. El presidente pudo al fin calmar los ánimos y levantó seguidamente la sesión.

Hoy continuará la discusión del tema, creyéndose que han de reproducirse los escándalos á que dió lugar el discurso del compañero Perezagua.

Otras noticias.

Temporal.

Telegramas que se reciben de San Sebastián, dan cuenta del horrible temporal allí desarro-

El mar está imponente.

Sopla un viento huracanado que causa grandes perjuicios en las pequeñas embarcaciones. Varios barcos llegaron ayer de

arribada forzosa. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido des-

Las tragedias de la aviación.

gracias personales.

De París se recibe un telegrama verdaderamente desconsola-

Una doble y horrible desgracia ocurrió ayer en el aerodromo de Betherry, impresionando hondamente á cuantos la presenciaron.

Pilot y el teniente Dupuy, se elevaron en un monoplano, alcanzando una altura cosiderable.

De pronto, cuando ya hacían el descenso, y cuando se encontraban á una altura de cien metros, se incendió el motor del aparato, cavendo éste con sus tripulantes á tierra.

La caida fué espantosa.

El motor, incendiado, cayó encima de los cuerpos de los dos infelices tripulantes, carbonizándolos.

INTERINO.

...

Segunda conferencia. — Madrid, 18 (6 m.) De Marrueces.

En Ceuta Sigue la gravedad.

Nuestro compañero Rivera telegrafía hoy desde Ceuta, diciendo que sigue en el mismo estado de gravedad el pescador herido anteayer por los moros y de cuyo suceso os telegrafié ayer amplios detalles.

Paseos militares.

A las dos y media de ayer mañana se dirigió la banda de música del regimiento del Serrallo, con una representación de 50 individuos de tropa de todos los cuerpos existentes en Ceuta con sus jefes y oficiales, á la posición Abudia Federico.

La música y sus acompañantes se situaron á la falda del monte mientras la guarnición de esta posición almorzaba.

La banda de música ejecutó durante el almuerzo de las tropas algunas obras de su repertorio, acudiendo numerosos moros de las kábilas de Biut y Benimesala.

A las doce y media estaba la banda de música con su representación militar en las posiciode Fahama y Altos de la Con-

En ambas tocó también algunas piezas, mientras á los soldados que guarnecen dicha posición se les servía una suculenta

La música estuvo en el campo hasta las seis y media de la tarde, á cuya hora regresó á la plaza con la representación de los cuerpos que llevaba.

Otros detalles.

Los moros, que al ruido de la música acudieron é nuestras posiciones, las recorrían á respetable distancia.

Llamó poderosamente la atención de los españoles la presencia de un moro extraño que se paseaba seriamente, erguido y con mirar fiero, cerca de nuestras posiciones.

El moro llevaba un enorme sable con la punta hacia arriba que sobresalía casi una vara por encima de la cabeza del rifeño.

Su aspecto era fiero y su mirar provocativo. Créese que el moro procede de

Del Gobierno á Alfau.

una kábila extranjera.

El Gobierno envió ayer al general Alfau un telegrama protestando ante los delegados del sultán, del atropello de que habían sido víctimas anteayer los pescadores españoles, y pidiendo para los culpables severo castigo, sin perjuicio de la indemnización correspondiente.

Protestas de adhesión.

El general Alfau continúa sus

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermose es el mejor atractivo de la mujer La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-

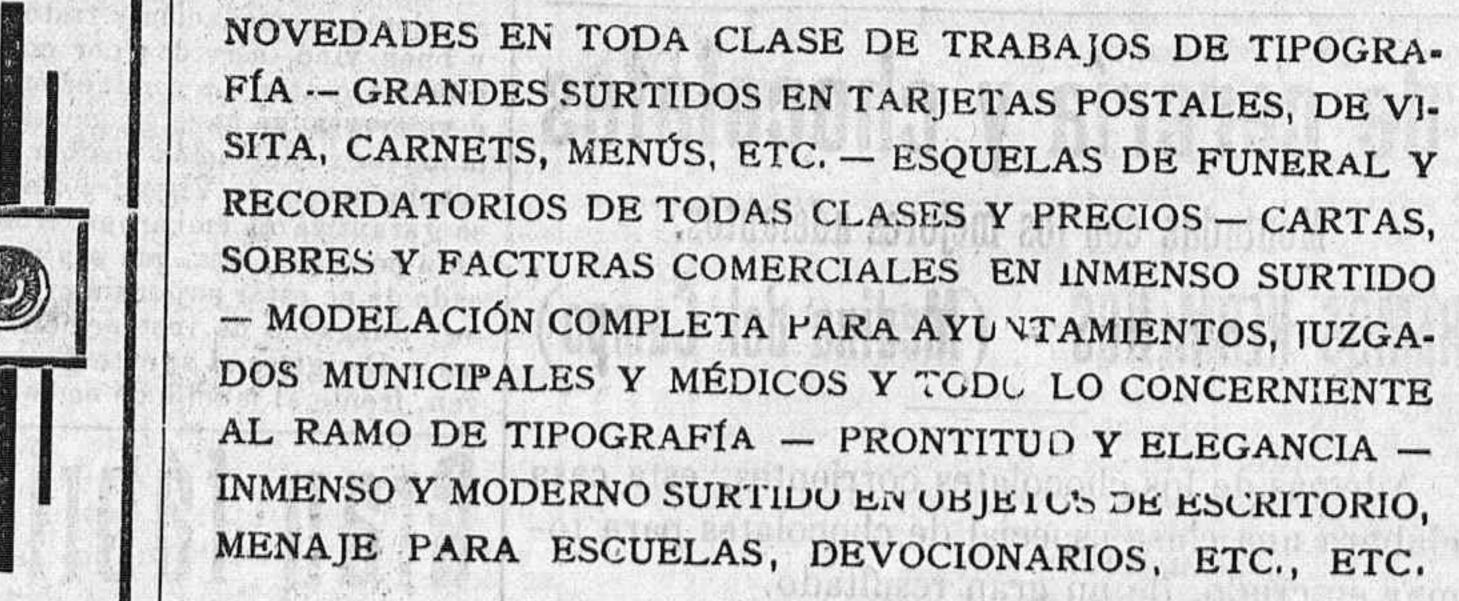
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. La Flor de Oro debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándese con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-dades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el celor depende de más ó menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómeda, que une solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio La Flor de Oro del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, munos seráis estvos. La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el

cabello hermeso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-La Flor de Oro zarse el cabello y no despide mai alor; debe usarse como si fuera Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la

vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la betella. De venta: principales perfumerias y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguer a de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.



FÍA -- GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VI-SITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO - MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, IUZGA-DOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA - PRONTITUD Y ELEGANCIA -INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

L'BRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZA-MO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.



PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 18 de Mayo: Medio día, 115 para mayores y 38 para niños. Total, 153.

Noche: 92 para mayores y 30 para niños. Total, 122.

Por la noche sirvieron las señoritas Asunción y Consuelo Sánchez Saquino.

Donativos en metálico.

Author Santage Tulling and	Pesetas.
Suma anterior	410 00
Doña María A. Díaz de	neuroC
Vicente	1000 5
Doña Catalina Gravisa-	
co de Lasala	5
Señorita Asunción Sán-	
chez Saquino	7. 1. 5 10 A
Señorita Consuelo Sán-	0:99:00
chez Saquino	5
Total	430 00

DE TODAS PARTES

El miércoles comenzó la vista del proceso incoado por la princesa Luisa del Bélgica contra el Estado bel-

ga, con motivo de la herencia del

rey Leopoldo II.

El rey había hecho á la fun lación del Niederfulbach una serie de dotaciones por valor de unos cincuenta millones de francos, que el gobierno belga reclama como procedente del patrimonio del Estado del Congo recobrado por Bélgica, á lo cual hace oposición la princesa Luisa.

Catorce abogados toman parte en los debates.

La ciudad de Yamagata está ardiendo; mil casas han desaparecido

Yamagata, en la provincia de Ouzen, al Norte de la isla de Nipon, està situado en la llanura del Sugava, al pie de las estribaciones del Zovo-Yama. Tiene unos trenta mil habitantantes.

El incendio, que continúa, ha destruído la Prefectura, muchos Bancos, las escuelas y el Palacio de Justicia.

Sección de mercados.

Salamanca.-Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 44 50 reales. Trigo superior, á 43,50. Idem corriente bueno, á 43.

Idem rubión, á 42. Centeno, fanega de 90 libras, á 32,25. Cebada, fanega de 70 libras, á 25. Algarrobas, á 25. Guisantes, à 31.

Avena, á 17. Harina extra, á 39 pesetas los 100

Idem primera, á 38 Idem segunda, á 36,50. Idem tercera & 34 50, Tendencia sostenida.

(De nuestros corresponsales.)

(POR CORREO)

Tejares. - Trigo superior à 43 50 reales fanega; bueno, á 42; rubión, á 42; barbilla á 42; centeno á 32,50; cebada á 22.50; algarrobas, á 24,50; guisantes, á 30

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.

Prigo superior, á 44 50 reales; bueno, 4 44; centeno, 4 33,50. Precios de harinas y piensos sobre

est ción de Tejares por los 100 kilos. Halley á 35 pesetas; fénix A., á 34; Cé res, á 34,50; C., á 31; T., á 33; terceri-15 à 18,50; quinta à 13,50; salvado ho ja, á 13.50; salvado fino, á 11, menudillo, á 10,50.

Cantalapiedra - Trigo, á 43 reales la fanega; centeno, á 30 112; cebada, á 23 1 2; algarrobas á 24; garbanzos. à 100 y 130; harina de primera, à 17; de megunda, á 16; de tercera á 15. Tendencia floja.

Medina del Campo .- Trigo, & 44 reales fanega. Tendencia floja.

Valladolid.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, á 44 y 44,25 reales. Maiz, á 38 reales fanega; guisantes, á 30; habas, à 37; algarrobas, á 28; yeros, á 30; lentejas, á 40; cebada, á 27. Tendencia floja.

Nava del Rey -Trigo, á 43,50 y 44 reales fanega. Tendencia sostenida.

Trigo, & 43 50; centeno, a 31; cebada, a 26; algarrobas, a 25; guisantes, á 28; garbanzos superiores, á 160; regulares, á 130; medianos, á 100; avena, á 18.

Ventas, animadas.

centeno, á 29; cebada, á 24; algarro-

bas, á 25; garbanzos, á 100; patatas, á 4,40 reales arroba.

Riosece.—Trigo, á 42 reales fanega; cebada, á 21,50.

Tendencia sostenida. ons vietudos y fitticos moralies. Lo

Penafiel.—Trigo, a 44 reales fane ga; centeno, á 29; cebada, á 26; yeros, á 29; avena, á 16. Tendencia sostenida.

Equivalencias, -Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamdas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de árido, à 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16 12.

Salamanca à la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudex. preso, á las 11.25.

Llegadas. - Ell correo llega & esta ájlas 21,36; mixic, á las 10, y sudexpreso, á las 22 49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de es a á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, Guijuelo.—Trigo, á 44 reales fanega; | que circuia los mar es y viernes, llega á esta á las 21,48.

Salidas.—El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpres. a las 22,54, y el mercancias discrecional martes, juevos y sabados, a las 6,20 Llegadas. - Tren correo, lloga a esta a las 4,33; mixto, a las 9 20; sudex preso, á las 11,20, y el mercancias dis-crecional, diario á las 18,30.

Medina à Salamanca.

Linea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17 y el mismo tren llega á esta á las 9,29 El tren especial, que circula sola. mente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15. Linea del Oeste.

Salidas. -El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto. á las 10 45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esca a las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de As.

torga, á las 4,40; mixto, á las 16,22.

correo, de Plasencia, á las 22, y mixto,
á las 10,23 á las 10 23.

Servicio de coches. Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, a las 10 Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

S: lamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino.

á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas COMPLETAMENTE . DESEMBOLSADO



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.



este vicio no es mas que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

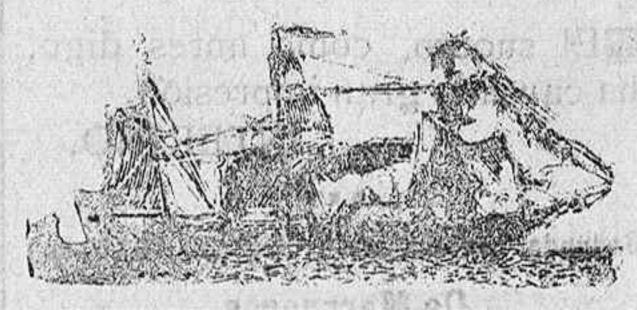
Una cura inofensiva llamada Porto ha sido inventada, es facil de l mar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Tedas aquellas personas MUESTRO que tengan un eml riagador en la familia o entre GRATUITA. sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta à uno de los depositos al piè indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente à COZA FOWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 293,

Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

le Cuba, & 37 pesetas.

Mala Imperial Alemana



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloy Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 22 de Mayo, el vapor

EISENACH Precio del pasaje en tercera, 226,10

LINEA DEL BRASIL Para Bahia Rio Janeiro y Santos. saldrá de Vigo el día 28 de Mayo el vapor correo

ERLANGEN

Precio del pasaje en tercera, 221,10

Estos magnificos vapores emplean er la travesia de Vigo á Buenos Aires 16 6 17 días. Llevan cocineros y camare res españoles para el servicio del pasajt de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su es parcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, va riada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pa sajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Com pañía. Los señores pasajeros deben pre sentarse en la casa consignataria dos dias antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. - Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Imp. y Lib. de Núñez.

A Río Ja- A Monte-

y Bs Aires

Pesetas

Pasetas

y Santos.

Pesetas.

Sociedad española de seguros contra incendios à prima 1118

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real order del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909 PESETAS. GARANTIAS

Capital social.. | Suscrito...... 5.000.000 1.500.000 Desembolsado. 1.000.000 Estatuaria..... Reservas. . . . 1.162.966,33 Técnicas y de garantía Primales anuales del último e ercicio. 2.418.573,12 Siniestros satisfechos...... 14.015.388,32

Dominilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 124 Subdirectur en Salamanca: D. Ariuro Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1

Antorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Segures en 16 de Marzo de 1911.

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas.

(c) Universidad de Salamanca

Montadas con los mejores adelantos.

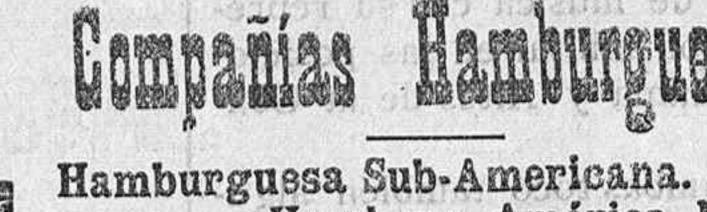
RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad:

DON EVARISTO SANTOS Calle de la Asaderia, 18.



Hamburg América Linie Precio del pasaje en 3.ª clase, salvo variación.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despa hará de Vigo el

CAP BLANCO 7 Junio, el correo rápido..... KONIG WILHELM II 19 Junio, el correo rapido.... CAP VILANO..... 2 Julio el correo rápido.. vapores correos hacen el viaje de Vigo á Bue-Estos hermosos y acreditados nos Aires en 16 ó 17 días. A Habana A Vracruz y Tampico Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de

Pesetas. FRANKEN WALD ... 27 Mayo, el vapor correo..... CORCOVADO 5 Junio, el correo rapido..... DANIA 13 Junio el vapor correo.

todo lujo y confort, comidas especiales ai precio de 442,10 pesetas. Precio à Santiago de Cuba (via Hebana), 35 pesetas más para todos los va La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrosarril desde Habana á Santiago

E hermoso vapor correo «Corcova 10», tiene tercera preferencia, instalada con

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales pa el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cincc ara Hamburgo. frecen, además de viajes rapidos Estos magnificos y tan acreditados vapores ntes à la española, con pau fresco excelente acomodación y trato, comidas abun v buen vino, servidas por occineros y cam, ros españoles Asistencia médica y botica gratia. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las osbidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quietas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisar el ertificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provincia les, Juzgades de instrucción y no existiendo éstes por los Juzgados municipa les.—Dirigirse al agente general en Vige, den Enrique Mulder, plaza de Eldus yen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

movida por electricidad

de Juan Francisco Martinez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y consiterías

Bamburg-Sudamerikanische,

Ramburg-Amerika linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, aldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: SAO PAULO. 24 Mayo.

SANTA FE. 1º Junio. ENTRERIOS. 15 Junic. SANTA MARIA. 28 Junio. SANTA ELENA. 13 Julie. CORDOBA. 27 Julio. SALAMANCA. 10 Agrat). SANTA CRUZ. 24 Ago, o. PERNAMBUCO. 7 Septiembre. LINEA DE CUBA-MEXICO

Para Habana. Veracruz y Tampico, Progreso y Puerto México, saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo, el acreditado vapor rápido FRANKENWALD, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la españela, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuíta. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias como así mismo de un certificacio del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á proce-

samientos ni condena. La llegada á Càdiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes

de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Bar-

Importante linea de vapores correos espandies

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Bue-

nos Aires



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Ladiz

(capitán, señor Bilba). Magnificas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera prese rente y tercera clase.

Estos magnificos vapores, construidos expresamente para esta linea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para pasaje de tercera clase al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comios asistencia médica y bot ca gratuítas. El pasaje de tercera tiene masas sobre bierta la comer. La Compania tiene un remolcador al servicie de los pasales para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios para baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta linea 86 ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasajo de primera y segunda y flete de mercancias y enco miendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustia, número 2, Cádiz.

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarna da WINTER



Los EMPLASTOS perforadosame ricanos de fieltro rojo del dector Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantaueamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmen-

te útiles para fortalecer los delics. dos músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los unicos ver-

daderos y eficaces. Depósito: Droguería de don 1gnacio Santiago Fuentes.

LAS IMITACIONES

CURAN COMO POR ENCANTO